



POSADAS, 13 MAR 2025

VISTO: el expediente FCEQYN-S01:0000269/2025, referente al Programa de la asignatura "Epidemiología General y Vigilancia de la Salud" Optativa de la carrera Bioquímica; y

CONSIDERANDO:

QUE, desde el Departamento de Microbiología se eleva el Programa de la asignatura "Epidemiología General y Vigilancia de la Salud" Optativa de la carrera Bioquímica; el que cuenta con el visto bueno del Departamento Microbiología y de la Coordinación de la carrera de Bioquímica.

QUE, la Secretaría Académica Adjunta toma conocimiento del trámite y eleva al Honorable Consejo Directivo para su tratamiento.

QUE, el tema se pone a consideración en la 1ª Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo realizada el 20 de febrero de 2025, aprobándose -por unanimidad y sin objeciones de los consejeros presentes- el Programa de la asignatura "Epidemiología General y Vigilancia de la Salud" Optativa de la carrera Bioquímica.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR por el período 2024-2027 el Programa de la asignatura "Epidemiología General y Vigilancia de la Salud" Optativa de la carrera Bioquímica (Plan 2007), el que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCION CD N° 134-25
mle/PCD

Dra. Claudia Marcela MENDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dra. Sandra Liliana GRENON
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N°..... del Honorable Consejo Directivo de la FCEQyN de conformidad al Art. 1º inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

13 MAR 2025

Dr. Dardo Andrea MARTI
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCION CD Nº 134-25..

Período 2024 - 2027

PROGRAMA DE: **Epidemiología General y Vigilancia de la Salud (Optativa)**

CARRERA: Bioquímica

AÑO EN QUE SE DICTA 5to

PLAN DE ESTUDIO (año de aprobación) 2007

CARGA HORARIA 50 hs.

PORCENTAJE FORMACIÓN TEÓRICA 50%

PORCENTAJE FORMACIÓN PRACTICA 50%

DEPARTAMENTO: Microbiología

PROFESOR TITULAR/Responsable de la Asignatura: Jorge Deschutter

CARGO Y DEDICACIÓN: Prof. Adj. Simple

EQUIPO DE CÁTEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
Deschutter Jorge	Prof. Adj. S
Silva Gustavo	JTP SE
Martínez Alejandro	Auxiliar Prim. S.
Almada Ana	Auxiliar de Prim. S.
Seicht Luis	JTP S. (interino)

RÉGIMEN DE DICTADO			RÉGIMEN DE EVALUACIÓN
Anual	Cuatrimestre 1º	X	Promocional
Cuatrimestral	X	Cuatrimestre 2º	S/X NO

Atención: Marcar según corresponda con una "x"


Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM


Dra. SANDRA LILLIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 134-25

CRONOGRAMA Distribución de modalidad de Dictado	Semanas - Unidades		
	Módulo I	1 - 3	
Módulo II		4 - 7	
Módulo III			8 - 12

FUNDAMENTACION	
	<p>La asignatura propone presentar la Epidemiología General y la Vigilancia en Salud de manera comprensible, interesante y aplicable, para estudiantes de Bioquímica y Farmacia. El alcance de los contenidos se limita a principios generales y conceptos básicos e intermedios, empleando recursos y tecnologías de actualidad.</p> <p>En carreras de salud cada vez son más numerosos los profesionales que necesitan conocimientos básicos y actualizados sobre epidemiología, para desempeñarse en tareas habituales o especiales. Actualmente la epidemiología es tan amplia y compleja que al alumno puede resultarle difícil alcanzar una visión general de su importancia o más aún, ponerla en práctica. La vigilancia sanitaria está íntimamente ligada a la epidemiología y ha tenido mucho desarrollo en los últimos años, posicionándose como una acción obligatoria del agente de salud y de suma importancia ante eventos infecciosos y no infecciosos. Al brindar información y herramientas sobre los fundamentos de ambas, epidemiología y vigilancia, se facilita el acercamiento a los problemas de salud de las poblaciones, y sus determinantes, creando bases sólidas para quienes deban aplicarla en sus tareas profesionales o quienes deseen extender su formación.</p>

OBJETIVOS

Objetivo general:

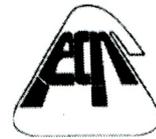
Capacitar en aspectos generales de epidemiología, vigilancia sanitaria y procedimientos básicos para la investigación de enfermedades frecuentes y sus determinantes.

Objetivos particulares:

- Conocer principios y conceptos fundamentales de la epidemiología y la vigilancia sanitaria, con énfasis en patologías de la región y nación.
- Describir en general el patrón de ocurrencia de las patologías.
- Ser capaz de identificar causas de ocurrencia de un evento
- Conocer e interpretar las pruebas para evaluar diagnósticos y tratamientos.
- Conocer y ser capaz de apoyar la investigación de brotes.
- Conocer, comprender la importancia de la notificación de eventos en los sistemas actuales de vigilancia.


Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNAM


Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNAM



ANEXO RESOLUCION CD N° 134-25

CONTENIDOS MINIMOS	Introducción a la epidemiología. Enfoque epidemiológico. Definición, concepto y aplicaciones. Medidas epidemiológicas y patrones de ocurrencia de enfermedades. Pruebas para evaluar diagnósticos y tratamientos. Diseño de estudios epidemiológicos. Vigilancia de eventos en salud. Vigilancia aplicada a eventos infecciosos y no infecciosos. Farmacovigilancia. Estudio de brotes.
---------------------------	--

MODULOS	Módulo I (Unidades 1 a 3): Epidemiología general. Módulo II (Unidades 4 a 7): Aplicación a estudios de investigación. Módulo III (Unidades 8 a 12): Vigilancia epidemiológica en salud.
----------------	---

CONTENIDOS POR UNIDAD	<p>Unidad 1: Definición, concepto y aplicación de la Epidemiología. Métodos de investigación epidemiológica. Datos para la investigación epidemiológica. Fuente primaria y secundaria.</p> <p>Unidad 2: Tipos de variables. Análisis descriptivo de datos. Índice de variabilidad. Medidas de frecuencia en Epidemiología. Frecuencia absoluta y relativa. Prevalencia e incidencia.</p> <p>Unidad 3: Medidas de asociación e impacto. Riesgo Relativo. Riesgo atribuible. Odds Ratio. Fracción atribuible a expuestos. Riesgo atribuible poblacional.</p> <p>Unidad 4: Proceso de investigación epidemiológica. Diseño de estudios. Estudios descriptivos y transversales. Estudios ecológicos. Análisis de situación de salud. Reporte y serie de casos.</p> <p>Unidad 5: Estudios de cohorte y de casos-contrroles. Estudios de intervención-Estudios experimentales. Definición de ensayo clínico. Ensayos comunitarios. Ventajas y limitaciones.</p> <p>Unidad 6: Validez y precisión. Error aleatorio y error sistemático. Efecto de confusión. Selección y tamaño de muestra.</p> <p>Unidad 7: Estudios sobre pruebas diagnósticas. Estudio de cribados.</p> <p>Unidad 8: Epidemiología y control de enfermedades transmisibles y No Transmisibles. Conceptos de Epidemiología Social y Molecular</p> <p>Unidad 9: La práctica de la vigilancia epidemiológica en salud. Definiciones. Componentes y atributos. Tipos de vigilancia: especializada,</p>
------------------------------	--


Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNAM


Dra. SANDRA LILIANA GRENON
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNAM



ANEXO RESOLUCION CD N° 134-25

	<p>centinela, por síndromes y problemas emergentes. Sistema Integrado de Salud (SISA – SNVS).</p> <p>Unidad 10: Farmacoepidemiología. Antecedentes y marco internacional. Programa de monitoreo (OMS). Sistema Nacional de Farmacovigilancia. Buenas prácticas de Farmacovigilancia.</p> <p>Unidad 11: Papel del laboratorio en la vigilancia epidemiológica. Red de laboratorios. Sistema de Vigilancia del Laboratorio. Unidades Centinela. Protocolos y registros de uso obligatorio.</p> <p>Unidad 12: Investigación de brote. Fases de estudio de brote. Dinámica de la transmisión de un brote. Selección de diseño y método de análisis en un brote. Sistema de información y registro en la vigilancia. Indicadores. Procesamiento., análisis y presentación.</p>
--	---

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	<p>Conferencias Talleres Seminarios Trabajos de campo Estudio grupal e individual Búsqueda e investigación bibliográfica Análisis y comentarios de artículos de actualidad en salud Elaboración de monografías y revisiones</p>
-----------------------------------	---

SISTEMA DE EVALUACION	<p>Evaluaciones parciales periódicas individuales escritas u online Presentación de elaboraciones propias Evaluaciones de desempeño en trabajos de campo Evaluación final: promoción por parciales o examen final.</p>
------------------------------	--


Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

REGLAMENTO DE CÁTEDRA	<p>Objetivos del reglamento: El presente reglamento tiene por objetivo fijar criterios para la admisión, desarrollo, evaluación de desempeño y aprobación de la asignatura Epidemiología General y Vigilancia de la Salud, adecuada a la reglamentación institucional vigente.</p> <p>Condiciones para admisión: Podrán inscribirse en la materia alumnos de carreras de salud que hayan cursado contenidos de estadística en su carrera y hayan aprobado como mínimo 10 asignaturas de su plan de estudios.</p> <p>Régimen de cursado y registro: Se considera alumno regular al que cumplimente (1) asistencia y participación en actividades pedagógicas que proponga la asignatura en al menos el 80% de las unidades temáticas que la componen y (2) haber aprobado con un mínimo de 6 los</p>
------------------------------	--


Dra. SANDRA LETICIA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



ANEXO RESOLUCION CD N° 134-25 .-

parciales individuales y escritos. El alumno tendrá derecho a un único examen recuperatorio del total de parciales previstos.
La duración de la regularidad es la que establece la normativa vigente de la Facultad.
Al finalizar el periodo de cursado la cátedra notificará a los alumnos sobre su situación en relación a la asignatura y remitirá las actas de regularización y promoción a la autoridad correspondiente.
Modalidad de aprobación: De acuerdo a su rendimiento académico con posterioridad al cursado los alumnos podrán categorizarse en (1) regulares, (2) libres y (3) que promocionaron la asignatura.
Acreditación por examen final: Los alumnos regulares serán examinados en aspectos teóricos de la asignatura en instancias de evaluación oral o escrita. Los exámenes se regirán por las normativas vigentes en los llamados a exámenes ordinarios. Al momento del examen el alumno debe presentar su libreta universitaria.
Los alumnos libres serán examinados en contenidos teóricos y además en contenidos prácticos similares a los realizados en clase
De la promoción de la asignatura: Los alumnos que opten por el sistema de promoción de la asignatura deberán aprobar la totalidad de parciales individuales y escritos con calificación de 7 o más en cada uno.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

- Hernández - Aguado I., Gil de Miguel A., Delgado M., Bolúmar F. y otros. 2014. Manual de epidemiología y salud pública para grados en ciencias de la salud. Editorial Médica Panamericana. ISBN 9788498353587.
- Naomar Almeida Filho. 2014. Introducción a la epidemiología. Editorial Lugar. ISBN 9789508922946.
- Gordis L. 5ta. ed. 2015. Epidemiología. Elsevier. ISBN 9788490227268.
- Sitio web del Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SIISA). Documentación disponible en <https://sis.ms.gov.ar/sisa/#sis>.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

- Bonita R., Beaglehole R., Kjellström T. 2da. ed. 2008. Epidemiología básica. Organización Panamericana de la Salud. ISBN 9789275316290.
- Sackett D., Haynes B., Guyatt G., Tugwell P. 1994. 2da ed. Epidemiología clínica. Ciencia básica para la medicina clínica. Editorial Médica Panamericana.
- Henquin R. 2013. Epidemiología y estadística para principiantes. Editorial Corpus. 264 p. ISBN 9789871860166.

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM